

	ANEXO A POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: Anexo A. Fecha: 28/08/2023 Versión: 001
---	--	--

Terminados SN es una empresa dedicada al servicio del laminado en la cual consideramos que el capital más importante son nuestros colaboradores y trabajadores, comprometiéndonos así con la implementación y el mejoramiento continuo a través de un manual de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual va encaminado en promover y mantener el bienestar físico, mental de los trabajadores, para así brindarles bienestar dentro de nuestras instalaciones, la cual se compromete con lo siguiente:

- a. Identificar, evaluar y controlar los riesgos que sean encontrados dentro de la empresa generando así un ambiente adecuado y sano para nuestros trabajadores.
- b. Implementar los respectivos controles administrativos y de ingeniería.
- c. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, suministrando los EPP reglamentarios.
- d. Cumplir con la normatividad de seguridad y salud en el trabajo vigente.
- e. Implementar la mejora continua en el desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Fernando Efrén Viveros

Montenegro

Gerente

CC.16845874

27 de agosto de 2023

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

	ANEXO A POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: Anexo A. Fecha: 28/08/2023 Versión: 001
---	--	---

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

	ANEXO B. TABLA DE OBJETIVO Y METAS	Código: Anexo B. Fecha: 28/08/2023 Versión: 001
---	---	--

No.	OBJETIVOS	METAS
1	Identificar los riesgos y peligros existentes dentro de la compañía.	El 100% de las áreas de trabajo..
2	Implementar procedimientos y planes para el cumplimiento del manual de SG-SST.	Evaluación de estándares mínimos anual.
3	Garantizar el cumplimiento de normas legales vigentes.	Lograr que se cumpla el 100% de las normas legales de SST en la empresa.
4	Monitorear el desempeño del manual de SG-SST.	Logra que se cumpla al 90% del SG-SST para el beneficio de la empresa.
5	Divulgar conocimientos de sst para prevenir la aparición de accidentes y enfermedades laborales.	Que el 100% de los colaboradores asista a las capacitaciones.

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------



EJEMPLO PRESUPUESTO DEL SG- SST

CODIGO: ANEXO C
FECHA:19/09/2023
VERSION:001

PROGRAMA	RECURSO	CANTIDAD	PROVEDOR	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SEGURIDAD INDUSTRIAL	Extintor ABC de 10 Libras	1	Prosisoma S.A.S.	43.000	43.000												
	Extintor CO2 de 10 Libras	1	AGROFARBEF	439.000	439.000												
	Alarma de evacuacion	1	Mobil security	340.000	340.000												
MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	Ex Md Ocupacionales periodicos	3	ABC Ocupacional	23.000	69.000												
	Botiquin de primeros auxilios tipo A	1	Homecenter	111.900	111.900												
HIGIENE INDUSTRIAL	Medicion de iluminacion	1	Higienista indusrial	300.000	300.000												

TOTAL 1.506.900

Elaboro: Ana Maria Garcia Murillo

Reviso:

Aprobo:



PLAN DE CAPACITACIONES DEL SG- SST

CODIGO: ANEXO D
FECHA: 19/09/2023
VERSION: 001

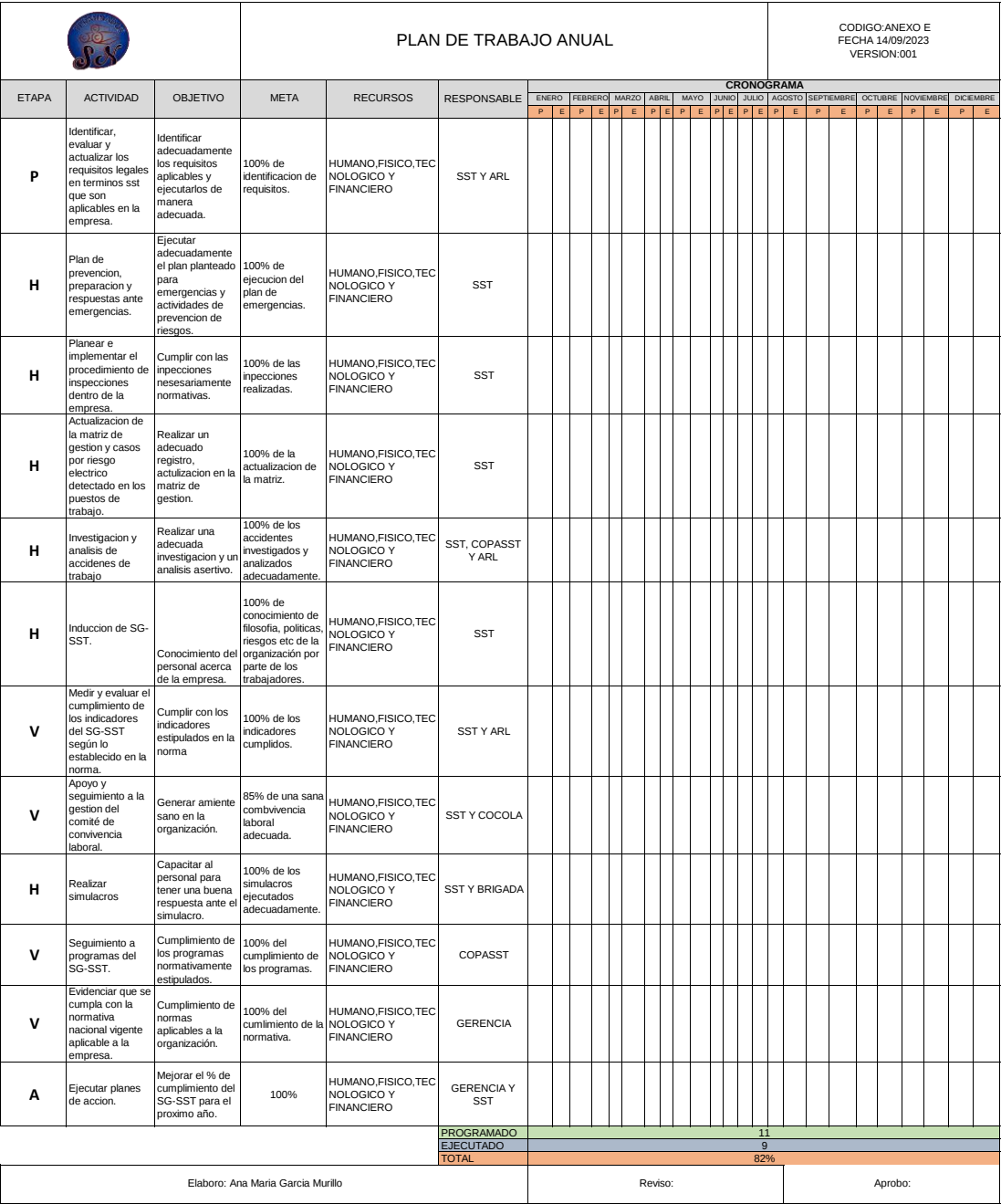
PLAN DE CAPACITACIONES

TEMAS	DIRIGIDO A	RECURSOS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
				ENERO	EBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTIEMB	OCTUBR	NOVIEMB	CIEMBR
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspecciones de seguridad	Copasst	Tecnologico, Humano	Profesional de sst												
Investigacion de Incidentes	Copasst	Tecnologico, Humano	Profesional de sst												
Preveccion, Control, Extension de incendios	Brigada	Humano, Financiero	Arl, Sst												
Evacuacion de personas	Brigada	Humano, Financiero	Sst												
Primeros auxilios	Brigada	Humano, Financiero	Arl, Sst												
Rescate y salvamento	Brigada	Humano, Financiero	Arl, Sst												
Manejo del estrés	Cocola	Humano, Financiero	Psicologia												
Etica y control	Cocola	Humano	Arl												
Comunicación asertada y organizada	Cocola	Humano	Arl												
Comunicación	Gerencia	Humano	Coordinador de capacitacion												
Planeacion y administracion	Gerencia	Humano	Coordinador de capacitacion												
Trabajo en equipo	Gerencia	Humano	Coordinador de capacitacion												
Manejo del estrés	Trabajadores	Humano, Financiero	Psicologia												
Habilidades generales	Trabajadores	Humano	Coordinador de capacitacion												
Prevencion de riesgo electrico	Trabajadores	Tecnologico, Humano	Sst												
Trabajo en equipo	Trabajadores	Humano	Coordinador de capacitacion												
Ergonomia	Trabajadores	Humano	Sst												
Manejo seguro de maquina y equipos	Trabajadores	Humano	Sst												
Practica en manejo de extintores	Trabajadores	Humano	Sst												
PROGRAMADO				15											
EJECUTADO				15											
TOTAL				100%											

Elaborado: Ana Maria Garcia Murillo

Reviso:

Aprobo:



No		MATRIZ LEGAL		CODIGO: ANEXO F FECHA: 24/09/2023 VERSION: 001	
	MATRIZ LEGAL				
		NORMA	REQUISITO Y/O EXIGENCIA LEGAL	CUMPLIMIENTO	
1	Ley 9 de 1979	Codigo sanitario			
2	Resolucion 2400 de 1979	establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.			
3	Resolucion 2013 de 1986	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.			
4	Decreto de ley 1295 de 1994	El decreto trata acerca de la afiliación, de la clasificación de los riesgos, de las prestaciones asistenciales, de los riesgos profesionales y las cotizaciones, de las prestaciones por incapacidad, de la administración del sistema, etc.			
5	Resolucion 1356 de 2012	Establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.			
6	Decreto 1072 de 2015	Toda empresa debe adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.			
7	Resolucion 0312 de 2019	Define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.			
8	Resolucion 2346 de 2007	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.			
9	Ley 1010 de 2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.			
10	Resolucion 2764 de 2022	Todas las empresas deben prestar asistencia psicológica remota y desarrollar acciones de promoción de la salud mental y la prevención e intervención del estrés y los problemas y trastornos mentales, para lo cual deben utilizar los protocolos específicos de intervención de factores de riesgo psicosocial.			
		TOTAL	CUMPLIMIENTO		
Elaboro: Ana Maria Garcia Murilo		Aprovo:	Reviso:		

				IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS						Código: ANEXO G Fecha : 16/09/2023 Versión:001			
No.	REQUISITOS GENERALES				MEDIDAS DE INTERVENCION								
	PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	EFFECTOS POSIBLES A LA SALUD	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos, Señalización y advertencias	Elementos de Protección Personal
1	ETIQUETADO Y LAMINADO	AREA DE ETIQUETADO Y LAMINADO.	ILUMINAR	ETIQUETAR Y LAMINAR		FISICO	ILUMINACION DEFICIENTE	TRASTORNOS VISUALES, FATIGA VISUAL, DOLOR DE CABEZA.		X	INSTALAR LUMINARIAS ADECUADAS, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA.	CAPACITACIÓN EN CONSERVACION VISUAL.	N/A
2	TRANSPORTE	VÍAS PÚBLICAS	ENTREGAS	ENTREGAR PEDIDOS		ACTIVIDADES DE TRANSITO	VEHICULAR	CONTUSIONES,FRACTURAS, TRAUMA CRANEOCEFALICO, MUERTE			MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOS	PASE PARA MOTO,LICENCIA VIGENTE Y CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL.	USO DEL CASCO, GUANTES ,CANILLERAS
3	IMPRESIÓN	AREA DE TRABAJO	IMPRESIÓN	INGRESAR EL PAPEL		MECANICO	ATRAPAMIENTO	FRACTURAS, LESIONES GRAVES Y INCLUSO LA PEDIDA DE LA MANO.			MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINA.	CAPACITACIÓN EN MANEJO SEGURO DE MÁQUINA.	N/A
4	IMPRESIÓN	AREA DE TRABAJO	N/A	N/A		ELECTRICO	INADECUADA INSTALACION DEL CABLEADO	QUEMADURAS Y LESIONES.			INSTALAR ADECUADAMENTE EL CABLEADO ELECTRICO	SUMINISTRAR MEDIOS FINANCIEROS PARA EL CAMBIO E INSTALACION DE CABLEADO, CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS.	N/A
5	RECIBIR EL LAMINADO	AREA DE TRABAJO	TIRAR DEL PAPEL LAMINADO	LAMINADOS		BIOMECANICO	MOVIMIENTOS REPETITIVOS	LESIONES COMO TENDINITIS,BURSITIS Y SINDROME DE ATRAPAMIENTO NERVIOSO			PAUSA ACTIVAS Y EDUCAR SOBRE HIGIENE POSTURAL	EXAMENES PERIODICOS	N/A
Elaboró: Ana María García Murillo						Revisó:			Aprobó:				

	ANEXO H PLAN DE GESTION AMBIENTAL	Código: Anexo H Fecha: 24/09/2023 Versión: 001
---	--	---

CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS A NIVEL NACIONAL RESOLUCION 2184 DE 2019		
No.	TIPO DE RESIDUO	COLOR
1	Papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados de comida y papeles metalizados.	
2	Residuos orgánicos aprovechables como cáscaras de frutas, verduras y restos de alimentos crudos.	
3	En ella se depositan la mayoría de los residuos aprovechables como el plástico, vidrio, metales y cartón.	



Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

	ANEXO I IDENTIFICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Código: Anexo I Fecha: 24/09/2023 Versión: 001
---	---	---

IDENTIFICACIÓN DE RIESGO QUÌMICO						
PROCESO	TAREA	PRODUCTO QUÌMICO	ROTULAD O		NORMA (NFPA /SGA)	REGISTRO FOTOGRÀFICO
			SI	NO		
Limpieza	Aseo de baño y área de trabajo.	Cloro líquido	X		SGA	
Limpieza	Aseo de baño y área de trabajo.	Detergente en polvo		X		

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

		MATRIZ EPP				CODIGO: ANEXO J FECHA: 24/09/2023 VERSION: 001	
MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL							
EPP	MARCA	MODELO/REF	PROVEEDOR	CARGOS	NORMA	DESCRIPCION	TAREAS
	GM	527	D.WORK	Auxiliar de diseño y auxiliar de laminado.	DIN 53516	Bota de seguridad, dielectrica, suela antideslizante	Uso obligatorio
	ICH	52380	INDUCASCO	Mensajero	NTC 4533-2017	Casco de seguridad para proteccion de cabeza	Entrega de pedidos
	BULLET	57386	INDUCASCO	Mensajero	UNE-EN13594	Guantes de seguridad para motociclista	Entrega de pedidos
	SM RACEWEAR	N/A	PAMOTOS	Mensajero	LEY 769 DE 2002	Chaquetas de proteccion para motociclista	Entrega de pedidos
	DR1 SPEED	N/A	CASCOLOCO	Mensajero	NTC 1213	Rodilleras para motociclista	Entrega de pedidos
	PROTEX	N/A	MEGAASEO	Personal de limpieza	NTC-1726	Guantes de caucho	Limpieza de las diferentes areas de la empresa.
	EVACOL	N/A	TIENDAS EPP	Personal de limpieza	NTC-ISO 20344	Calzado cerrado antideslizante	Limpieza de las diferentes areas de la empresa.
	KIM	358881	HOMCENTER	Personal de limpieza	ANSI 287-1 DE 2003	Gafas de seguridad	Limpieza de las diferentes areas de la empresa.
	MOTORLAND K28	N/A	PAMOTOS	Mensajero	EN 13634	Botas de seguridad antideslizantes para motociclistas	Entrega de pedidos
Elaboro: Ana Maria Garcia Murillo			Reviso:			Aprovo:	

	PROFESIOGRAMA		CODIGO :ANEXO k FECHA: 01/10/2023 VERSION: 001		
PROFESIOGRAMA					
CARGO	RESUMEN DE TAREAS	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES			
		INGRESO	PERIODICOS	EGRESO	
GERENTE	Encargado de designar las responsabilidades y actividades de cada trabajador	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	
AUXILIAR DE LAMINADO	Disponer de materiales para la realizacion del laminado, cortar y empacar para ser entregado a los clientes.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	
AUXILIR DE DISEÑO	Encargado de realizar el diseño de etiquetas para ser procesadas al area de laminado	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	
PERSONAL DE ASEO	Encargado de realizar la limpieza en las diferentes areas de la organización.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	
MENSAJERO	Entrega de pedidos a diferentes clientes	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	Examen medico ocupacional, serologia, optometria, audiometria y cuadro hematico.	
Elaboro: Medico ocupacional, licencia en SST					

	ANEXO L ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD Y SOCIODEMOGRAFICA	Código: Anexo L Fecha: 01/10/2023 Versión: 001
---	--	--

ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD

Esta encuesta está dirigida a la población trabajadora de la organización, la cual se aplica con el fin de reconocer las condiciones de salud de cada uno de los colaboradores de las diferentes áreas para así implementar medidas preventivas y correctivas.

Se solicita el favor de responder esta encuesta con sinceridad **RECORDANDO QUE ESTA INFORMACION ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL.**

FECHA: _____

Nombres y Apellidos		
Fecha y lugar de nacimiento:	CC:	sexo: M() F() LGBTIQ+()
Dirección y barrio:	Estado civil:	Estrato :
Número de hijos :	Cuántas personas viven con usted :	
ARL:	EPS:	

1. ¿Su nivel educativo es?

- a. Bachillerato
- b. Técnico
- c. Tecnólogo
- d. Profesional
- e. Post – grado

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

	ANEXO L ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD Y SOCIODEMOGRAFICA	Código: Anexo L Fecha: 01/10/2023 Versión: 001
---	--	--

2. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?

- a. Una
- b. De 1 a 2 personas
- c. De 3 a 4 personas
- d. Más de 4 personas

3. ¿Qué cargo desempeña actualmente?

4. ¿Qué antigüedad tiene en la empresa?

Menos de un año

- a. 1 año
- b. 2 a 5 años
- c. Más de 10 años

MARCAR CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

ANTECEDENTES PERSONALES

5. Durante los últimos tres meses ha sufrido usted alguna de las siguientes alteraciones?

SI NO

Problemas de garganta		
Depresión		
Ahogo, dificultad para respirar		
Dolor de oídos, otitis		
Dolor de huesos o de las articulaciones		
Diarrea o problemas intestinales		

SI NO

Dificultad para dormir		
Mareos y vértigos		
Dolor de pecho		
Dolor de cintura		
Dolor de espalda		
Dolor de cuello		

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

	ANEXO L ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD Y SOCIODEMOGRAFICA	Código: Anexo L Fecha: 01/10/2023 Versión: 001
---	--	--

6. En general, usted diría que su salud es:

- a. Excelente
- b. Buena
- c. Regular
- d. Mala

7. ¿Cuándo fue su última visita al médico?

- a. 1 a 4 semanas
- b. 1 a 3 meses
- c. 3 a 5 meses

8. ¿Sufre usted de alguna enfermedad?

Sí No

Cual _____

9. ¿Toma algún tipo de medicamento actualmente?

Sí No

Cual _____

Porque _____

10. Señale el número de veces que realiza actividades deportivas

- a. 1 vez por semana
- b. Más de 2 a 3 veces por semana
- c. No realiza

11. ¿Usted fuma?

Sí No

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

	ANEXO L ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD Y SOCIODEMOGRAFICA	Código: Anexo L Fecha: 01/10/2023 Versión: 001
---	--	--

Con que frecuencia _____

12. ¿Usted consume alcohol?

Sí No

Con que frecuencia _____

ANTECEDENTES LABORALES

13. Área en la que labora actualmente:

14. ¿Ejecuta movimientos repetitivos constantemente?

Sí No

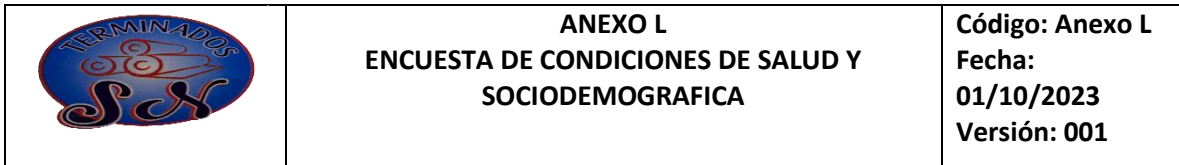
15. ¿Ha presentado algún accidente de trabajo en la empresa actual?

Sí No

Descripción:

Cual:

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------



Código: Anexo L
Fecha:
01/10/2023
Versión: 001

Escasa iluminación		Humedad	
Excesiva iluminación		Posturas incómodas	
Fatiga visual		Fatiga física	
Calor / frío / cambios de temperatura		Acoso laboral	
Fatiga mental		Relaciones autoritarias	
Ruido excesivo		Otros	

Cuales: _____

Aprobó:

	ANEXO L ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD Y SOCIODEMOGRAFICA	Código: Anexo L Fecha: 01/10/2023 Versión: 001
---	--	--

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

	ANEXO M ENCUESTA DE CONDICIONES SOCIODEMOGRAFICA	Código: Anexo M Fecha: 01/10/2023 Versión: 001
---	---	--

ENCUESTA SOCIODEMOGRAFICA

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FECHA: _____

AREA: _____

1. EDAD

- a. 18 - 27 años
- b. 28 - 37 años
- c. 38 - 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL

- a. Soltero (a)
- b. Casado (a)
- c. Separado (a) / Divorciado (a)
- d. Viudo (a)
- e. Unión libre

3. SEXO

- a. Hombre
- b. Mujer
- c. Otro ¿Cuál? _____

Elaboró: Ana María García	Revisó: _____	Aprobó: _____
---------------------------	---------------	---------------

	ANEXO M ENCUESTA DE CONDICIONES SOCIODEMOGRAFICA	Código: Anexo M Fecha: 01/10/2023 Versión: 001
---	---	--

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO

- a. Ninguna
- b. 1-3 personas
- c. 4-6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Post – grado

6. TENENCIA DE VIVIENDA

- a. Propia
- b. Alquilada
- c. Familiar

7. USO DE TIEMPO LIBRE

- a. Otro trabajo
- b. Labores domesticas
- c. Recreation y deporte
- d. Estudio

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------

	ANEXO M ENCUESTA DE CONDICIONES SOCIODEMOGRAFICA	Código: Anexo M Fecha: 01/10/2023 Versión: 001
---	---	--

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L)
 - a. Mínimo legal
 - b. Entre 1 a 3 (S. M.L)
 - c. Entre 4 a 5 (S. M.L)
 - d. Entre 5 y 6 (S. M.L)

Elaboró: Ana María García	Revisó:	Aprobó:
---------------------------	---------	---------



TABLA DE INDICADORES

CODIGO: ANEXO N
FECHA: 15/10/2023
VERSION: 001

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	$(\text{Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes} / \text{Número de trabajadores en el mes}) * 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	$(\text{Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes} + \text{número de días cargados en el mes} / \text{Número de trabajadores en el mes}) * 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	$(\text{Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año} / \text{Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año}) * 100$	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	$(\text{Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z»} / \text{Promedio de trabajadores en el periodo «Z»}) * 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	$(\text{Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z»} / \text{Promedio de trabajadores en el periodo «Z»}) * 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	$(\text{Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes} / \text{Número de días de trabajo programados en el mes}) * 100$	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual

Elaboro: Ana María García Murillo

Reviso:

Aprobo:

Fuente: Resolución 0312 de 2019